

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE DEVOLUCION DE APORTES PARAFISCALES

Hay lugar a devolución de aportes parafiscales cuando su empresa:

- ✓ Liquidó por un mayor valor el Ingreso Base de Cotización
- ✓ Pagó doble el mismo período de aportes parafiscales
- ✓ Pagó los aportes de un trabajador que corresponde a otra Caja de Compensación en Comfamiliar Huila.

A continuación le indicamos el procedimiento para solicitar la **DEVOLUCION DE LOS APORTES**:

- 1.** Carta firmada por el Representante Legal, en donde se indique: Razón Social, nombre, Nit o cedula de ciudadanía del empleador solicitante, Periodos y fechas de pago de las planillas motivo de la devolución. Explicación clara y detallada de la inconsistencia que permita la revisión que generó el error.
- 2.** Copia de liquidación detallada del valor total a devolver por cada Planilla Integrada de Aportes para el caso en que se soliciten devoluciones por más de una Planilla.
- 3.** Cuando la devolución se deba realizar a otra Caja de Compensación se debe anexar Certificado de afiliación de la Caja de Compensación de los trabajadores a la cual se encuentran afiliados.
- 5.** Certificación de la Cuenta Bancaria que corresponda a la empresa para evitar rechazos en la transferencia electrónica.
- 6.** Cuando la devolución es solicitada por pago mayor en Un ingreso Base de Cotización (IBC) se debe anexar: relación por Planilla de empleados que generaron la inconsistencia, número de cédula, valor tomado como base, valor base real, valor variación, motivo de la variación y copia de la nómina.
- 7.** Dirección de la empresa, Número de teléfono, correo electrónico y nombre de la persona de contacto.